

El género que nos empobrece. Un aporte feminista al análisis de la pobreza en las mujeres uruguayas.

Reflexiones sobre la construcción del problema de investigación¹.

Micaela Tellechea Vergara

1 -

Resumen:

El interés, es poner en diálogo reflexiones sobre el trabajo de investigación “El género que nos empobrece. Un análisis feminista a la pobreza de las mujeres uruguayas”². Un proceso de formación que como militante feminista, enriqueció mi análisis, supuso un desafío en la manera de concebir la investigación académica, con la implicancia de cuestionar el androcentrismo existente en la disciplina y por ende en mi formación educativa.

El propósito, más que compartir resultados del trabajo, es poner en común aprendizajes que abarcan la enunciación de mi lugar como investigadora, la construcción de una perspectiva epistemológica situada desde conocimientos enraizados, y un marco ético político en diálogo con el sujeto de investigación.

La búsqueda de un posicionamiento epistemológico que trascienda la mirada técnica y desideologizada de señalar el impacto de la pobreza en términos de la diferencia de género y el problematizar las desigualdades que empobrecen a las mujeres, son ejes que han recorrido mis definiciones sobre ¿Qué, cómo y por qué investigar?, ¿de qué forma llevar a cabo la investigación?, y ¿desde qué perspectiva posicionarme?

Propongo aquí, una mirada que investiga los significados que las mujeres involucradas atribuyen a dimensiones materiales y no materiales de la pobreza; trabajar desde la dimensión valorativa trascendiendo la óptica de cómo se mide o capta la pobreza; y, profundizar en la pobreza desde el punto de vista de género ubicándolo como marco primario de articulación de poder.

Palabras clave: género, pobreza, conocimientos situados.

¹ Trabajo presentado en las Jornadas de Debate Feminista, organizadas por Cotidiano Mujer y la Red Temática de Género de la UdelaR, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 4-6 de junio de 2014.

² Trabajo Fin de Máster. Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Universitat de València. España Diciembre, 2013.

*Reflexiones sobre la construcción del problema de
investigación:*

La conceptualización de la pobreza nunca ha sido ni será un concepto desligado de lo político, por el contrario, es reflejo de supuestos implícitos y explícitos que dan contenido a lo que se entiende o no por pobreza y en consecuencia, a cómo se evalúa, a que datos se encuentran significativos para medirla y a cómo se utilizan.

La pobreza siempre ha sido objeto de distintas definiciones, instrumentos de medición y modos de representación (Chant, 2003), por eso inmiscuirse en la trastienda de lo que se considera pobreza, sea cual sea su definición, implica poner en evidencia elementos subjetivos presentes en esa conceptualización e identificación de lo que se considera necesidad como expresión de pobreza, tanto del lado de quien la “padece”, como de quien pretende determinarla. Así: “La construcción del concepto de pobreza, el conjunto de carencias que se escogen para definirla, así como su forma de medición forman parte de un paradigma o mirada a la realidad que es pasible de divergencias”. (Scuro, 2009: 130). Y aún cuando al momento de definirla pueda parecer indiscutible que las necesidades humanas más importantes son las relacionadas con la conservación de la vida, urge preguntarse: ¿a qué clase de vida se hace referencia?, ¿a qué calidad de vida se aspira? (Espino, 2007).

Tradicionalmente y de forma hegemónica, la manera difundida de conceptualizarla y medirla, ha sido la comprendida desde el enfoque monetario vinculada a la carencia o descenso del ingreso o el consumo. Siendo el hogar su unidad básica de análisis, y la determinación de una línea de pobreza, su base de medida. Este abordaje, se ha caracterizado básicamente por tres aspectos: la mirada monetaria y material de la pobreza, la medida del ingreso familiar del hogar como un todo homogéneo y, la fijación de una línea de pobreza definida usualmente en base al valor de la canasta de bienes y servicios para los hogares según lo considerado como nivel de vida óptimo para la realidad del país, en un momento determinado. En base a este criterio, la

identificación de las personas pobres se establece por medio de un umbral³ pasible de ser rebasado al aumentar los ingresos familiares.

No obstante, hace algunas décadas los análisis han tendido a ampliarse en su intención de comprensión integral del fenómeno, pasando desde la conceptualización estrecha y estática de los ingresos y el consumo, hacia otra más holística que busca entenderlo en su multiplicidad y diversidad de dimensiones, considerando factores tanto materiales como no materiales. Entre estos últimos, se comenzó a sopesar la influencia de factores de “privación social” tales como el poder, el respeto, la autoestima y la vulnerabilidad, así como la importancia de las experiencias subjetivas que constituyen la pobreza y los procesos que desatan estas experiencias⁴. Así también, la incorporación de la perspectiva de género potenciada por las investigaciones feministas, comenzó a explicitar y problematizar la “ceguera de género” existente en las políticas, análisis y mediciones convencionales (Kabeer, 1997):

“La pobreza no siempre se ha analizado desde una perspectiva de género. Antes que las feministas contribuyeran al análisis, se consideraba que la población pobre estaba íntegramente conformada por hombres, o bien se daba por sentado que las necesidades e intereses de las mujeres eran idénticos a los de los hombres jefes de hogar, y por ende podían supeditarse a ellos”. (p. 1).

Actualmente, aunque la conceptualización y medición monetaria sigue siendo la imperante en las evaluaciones de pobreza a nivel macro, los criterios empleados en su definición han comenzado a ampliarse. Según Ruggeri, Saith y Stewart (2003 c.p. Godoy, 2004), los enfoques importantes en esta

³ En América del Sur y del Norte. este umbral de ingresos o línea de pobreza ha consistido en la definición de una línea de pobreza absoluta; mientras que en la Unión Europea, se han utilizado líneas de pobreza relativa, precisadas en base al ingreso medio o mediano de la economía (Espino, 2007).

⁴La integración posterior de estos aspectos vinculados a la “privación social” son fundamentales para pensar la pobreza en clave política, en el sentido que “hasta ahora se ha considerado que las construcciones y clasificaciones de pobreza impuestas, ‘objetivas’, universalizadoras y preponderantemente eurocéntricas, han contribuido al ‘desempoderamiento’ de la población del Sur” (Chant, 2003: 10). Como lo aclara Jackson, “la reducción de la pobreza aparece en las perspectivas estructuralistas con una narrativa imperialista (...) ya que justifica ‘intervenciones de desarrollo hegemónicas’” (1997:152).

comprensión más integral de su complejidad, incluye, el de las capacidades, el de la exclusión social y el participativo. El primero, representado por los aportes de Amartya Sen (1992) que rechaza el ingreso monetario como la única medida de bienestar y aporta desde su mirada, la importancia de los “derechos” y las “capacidades”. El segundo enfoque, que estudia las características estructurales de la sociedad que generan procesos y dinámicas que excluyen a las personas de la participación social plena. Y el tercero, que enfatiza en la definición que las personas pobres hacen de su propia pobreza, incluyendo en esa definición, los aspectos que consideran significativos. Asimismo señala Godoy (2004), surgen otras críticas a la conceptualización y medición tradicional desde nuevos planteos teóricos tales como el de capital social, que pone el acento en aspectos intangibles de la pobreza vinculada a la importancia de las relaciones sociales, y el territorial, que aborda las características de los contextos espaciales y su interrelación con la pobreza.

Si bien varios de estos puntos de vista han sido objeto de crítica desde los estudios feministas y su mirada de género sobre la pobreza, es pertinente resaltar dos aspectos centrales. Uno, que estos diferentes enfoques pusieron de manifiesto la complejidad, multidimensionalidad, multicausalidad y variedad de formas en que se manifiesta la pobreza; su carácter heterogéneo que integra carencias materiales, no materiales, subjetivas y culturales. Y dos, que el comenzar progresivamente a considerar elementos subjetivos en relación a la pobreza y su carácter dinámico, colaboró en ampliar la investigación más allá de los métodos cuantitativos tradicionales para pasar a integrar perspectivas de análisis e investigación cualitativos y participativos; las que favorecieron a hacer notoria la dimensión de género. De igual manera, desde los distintos enfoques que miran la pobreza, se ha planteado la necesidad de entenderla como un proceso y no como un estado de situación. Hecho importante ya que si bien las situaciones de pobreza pueden mantenerse en el tiempo, por ejemplo en relación a la llamada pobreza estructural, también pueden modificarse de forma ligera, fundamentalmente en relación al empleo o desempleo. Lo mismo con respecto a procesos de disminución de ingresos, en arreglo a problemas de salud, jubilación, separación o divorcio –especialmente en mujeres cónyuges sin ingresos propios- (Arriagada, 2005).

La pobreza como resultado de relaciones de poder que afectan de manera diferente y desigual a varones y mujeres, afrodescendientes, trans, etc., da cuenta de su necesaria reconceptualización. Las facilidades operativas⁵ que conviven con las dificultades conceptuales de las formas tradicionales de medición, llaman la atención sobre su necesaria revisión para integrar dimensiones específicas que explican las desventajas y pobreza en las mujeres: la invisibilidad social, simbólica y económica del trabajo doméstico y su desigual distribución, la pobreza de tiempo asociado a éste, la falta de autonomía económica y física, la discriminación persistente con la que se enfrentan en el mercado de trabajo, la diferenciada y desigual socialización entre varones y mujeres, las dificultades reales en el ejercicio de los derechos sociales y políticos, etc. Por ello la inquietud de investigar sobre las vivencias en torno la pobreza de un conjunto de mujeres uruguayas, con el fin de entender los significados que éstas atribuyen a dimensiones materiales y no materiales de la pobreza, y reflexionar sobre ésta, como resultado de la subordinación de las mujeres en un sistema patriarcal y androcéntrico.

La intención, ha sido trabajar desde una perspectiva con base en las falencias en la autonomía de las mujeres y la interrelación entre sus diversas expresiones, económica, física y de tiempo. Problematizar la conceptualización monetaria de la pobreza y sus formas de medición para centrarme en las desigualdades de poder expresadas en su centro a través de la división sexual del trabajo y la dimensión temporal en la vida social. En la medida que el bienestar, además de depender del ingreso y el consumo, depende profundamente de la libertad para gozar de tiempo propio.

Este interés, no perdió de vista la complejidad del género en términos relacionales ni nuestra diversidad como mujeres, sino que propuso una mirada sobre sus vivencias. Entendiendo al mismo tiempo que esta definición trasciende el aporte específico de sus experiencias, al cuestionar los límites y significados de lo que se entiende por pobreza. De ahí que dejen de ser

⁵ Como detalla Aguirre (2003), el índice de pobreza que refiere a toda la población que se encuentra bajo la línea de pobreza corre con la ventaja de ser sintético y fácilmente visible, lo que explica su uso extendido.

situaciones particulares, y se vuelvan significativas de fenómenos generales, como el sistema de relaciones de género y la pobreza asociada a éste.

Para la construcción de este planteo, el trabajo de género ha sido un valioso aporte al señalar que los niveles de ingreso y consumo son solo una parte importante de este fenómeno, y que otros recursos como la educación, el acceso a la tierra, las redes de parientes y amistades o el apoyo de organizaciones comunitarias, también juegan un papel medular (Chant, 2003). Incluso, que la falta de ingresos pero también de opciones, poder, dignidad, empleo y la existencia de la violencia de género, son obstáculos persistentes para superar la pobreza de las mujeres y se encuentran fuertemente vinculados a sus procesos de empobrecimiento.

Esta mirada, enriquece la conceptualización del fenómeno al trascender su visión descriptiva así como las discusiones operativas de su medición (tampoco menos importantes). Enfatiza en sus raíces, al referirse a las complejidades vinculadas a las causas estructurales que la sustentan, experiencias y consecuencias de la pobreza desde una perspectiva de género, y, aporta una mirada dinámica al entenderla como un proceso relacional, situado y acorde a las características propias de cada contexto que explica que ciertos grupos en función de su sexo estén más expuestos a la pobreza. Deja ver el hecho que las causas y características de la pobreza se modifiquen de un país a otro, y el modo en que sus interpretaciones dependen de factores culturales, de género, raza y etnia, así como del contexto económico, social e histórico. (Arriagada, 2005). De allí la pertinencia política, conceptual y metodológica de abordar la pobreza desde una perspectiva de género.

Este acumulado, ha puesto de manifiesto que en la pobreza, en sus aspectos materiales y no materiales, inciden fundamentalmente las relaciones de poder. Es decir, jerarquías sociales que determinan el acceso de las personas según su género, a los recursos materiales, sociales y culturales (Godoy, 2004). De allí la intencionalidad de abordar la pobreza en las mujeres desde una mirada de quiebre con la tradicional conceptualización establecida mediante reglas androcéntricas, y el interés en trascender los quintiles de ingreso y trabajar

desde lo valorativo, para colocar el acento en las causas estructurales que la sustentan, experiencias de la pobreza desde una perspectiva de género

Precisamente desde la década del 70', las contribuciones feministas⁶ se han vuelto cruciales para problematizar la falta de autonomía de las mujeres provocada por la falta de independencia económica (pobreza de ingresos), y su vínculo con otras carencias, como la de tiempo (pobreza de tiempo) y la falta de autonomía física. Incluso, para profundizar en esa vinculación mutua sobre las carencias en las autonomías –económica, de tiempo y física- basta recordar a modo de ejemplo, la perspectiva de la interrelación producción-reproducción que hizo ver como las posiciones ocupadas en la familia y en el mercado laboral están conectadas tanto para el caso de las mujeres como de los varones. Solo que el componente familiar ha sido únicamente tomado en cuenta en el análisis del empleo de las mujeres.

Sus aportes no solo señalaron la discriminación en términos de la “esfera pública” –por ejemplo, en relación a la arena política-, también ha problematizado la centralidad de la socialización de género y la distribución de poder y recursos al interior del hogar. Las feministas realizaron diversos señalamientos en esta línea, remarcando que la pobreza de las mujeres adopta distintas formas acorde a la diversidad de momentos y espacios, siendo capital, abordar la desigualdad de género dentro y fuera del hogar. Por lo cual:

“Si se reconoce que todos los tipos de hogar están marcados por sus propias heterogeneidades, una de las diferencias principales entre las mujeres que viven en hogares con jefatura femenina y aquellas que viven en hogares con jefatura masculina es que las primeras tienden a sufrir problemas derivados de la limitación de sus activos básicos (trabajo, ingreso, propiedad), mientras que la dificultad principal de las segundas sería la restricción de acceso y control de los activos del hogar.” (Bradshaw, 2002 y Linneker, 2003 c.p. Chant, 2005: 43).

⁶ Ejemplo de esto es el aporte de las economistas feministas al destacar la importancia de poner atención a los procesos y resultados económicos tanto en relación con el ámbito del mercado como fuera de este. (Folbre, 2001 y Himmelweit, 2002 c.p. Espino, 2007:24).

Precisamente el hogar, se configura como uno de los espacios más visibilizados y problematizado en relación a situaciones de discriminación y pobreza que viven las mujeres. Lo que da cuenta en el sentido que explica Gita Sen (1998), que la pobreza lejos de ser un fenómeno individual, presenta la posibilidad de ser o no pobre de forma bastante predecible.

Partir de estos aportes precedentes para entender el significado que las mujeres otorgan a la falta de autonomía económica (pobreza de ingresos), carencia de tiempo (pobreza de tiempo) y falta de autonomía física, contribuye en varios sentidos.

En primer término, considerar que la pobreza de ingresos en las mujeres, permite entrever y revelar situaciones de pobreza que permanecen ocultas. La autonomía económica vinculada a la posibilidad de disponer de ingresos propios que les permita satisfacer sus necesidades, se encuentra directamente afectada en la medida que las mujeres sigan encontrándose con trabas para el acceso al trabajo remunerado, e incluso, en condiciones de igualdad (por obstáculos en relación al mercado laboral, sobrecarga e invisibilidad del trabajo no remunerado, etc.). Por lo cual, si miramos la vida de las mujeres desde el punto de vista de su autonomía económica, podremos visualizar mujeres que viven en hogares considerados no pobres (desde la mirada monetaria de la pobreza medida por el ingreso del hogar) pero que no cuentan con ingresos propios para satisfacer sus necesidades de forma autónoma; así como mujeres que viven en hogares considerados pobres, pero que transitan mayores niveles de pobreza al no disponer de ingresos propios. Este marco de interpretación hace notar que los niveles de pobreza pueden ser sustancialmente distintos; “(...) de la misma forma que hombres de hogares pobres podrían no serlo si la distribución de recursos al interior del hogar es inequitativa y ellos conservan para su propia disposición la mayor parte de sus ingresos” (Arriagada, 2005: 104).

Como segundo elemento, la escasez de tiempo de las mujeres comprendida como pobreza de tiempo, se torna vital, tanto como herramienta operativa para propuestas de medición más reales de sus situaciones de pobreza, como herramienta política que dejar ver el tiempo invertido de las mujeres en

múltiples tareas tradicionalmente consideradas como no trabajo. La pobreza de tiempo permite comprender la dinámica del trabajo no remunerado, evidenciar el peso y las implicancias de la distribución desigual de estas tareas entre varones y mujeres, y la carga global de trabajo remunerado y no remunerado. Kabeer (1998) es precisa en esta línea, al señalar que la pobreza puede ser vista de doble manera: “como privación de la posibilidad de satisfacer necesidades básicas y como privación de los medios para satisfacerlas” (Arriagada, 2005: 105).

Desde este punto de vista, las mujeres son pobres en la medida que no cuentan con tiempo para buscar formas acordes para satisfacer sus necesidades, teniendo presente además que una parte importante de ellas carece de ingresos propios. Al ser quienes destinan más tiempo a actividades no remuneradas, cuentan con jornadas de trabajo más extensas, que además de obstaculizar su acceso al empleo perjudican sus niveles de salud. Por ello, la medición del uso del tiempo también es un tema de creciente relevancia metodológica (Godoy, 2004).

Estas limitaciones como veíamos, también se complejizan por dificultades de acceso a recursos básicos como educación, salud, redes sociales o participación efectiva en temas políticos, económicos y sociales. Precisamente, porque comprometen la autonomía de las mujeres también desde el punto de vista físico. Por ejemplo, si pensamos efectivamente en las trabas al ejercicio libre y autónomo de los derechos de salud sexual y de salud reproductiva, y en el ejercicio real de participación y representación política. Ni hablar en términos de transitar situaciones de violencia de género que consecuentemente empobrecen a las mujeres y a la sociedad toda, no solo desde el punto de vista material del gasto social o pérdida en términos productivos (como puede ocurrir ante la pérdida del puesto de trabajo), sino también, por la pobreza subjetiva y relacional que la violencia de género conlleva.

Recapitulando: el acumulado teórico ha puesto de manifiesto que la división sexual del trabajo al asignar espacios diferenciados, desiguales y jerarquizados a varones y mujeres, “(...) tiene un rol central en la desigualdad de oportunidades que ellas tienen como género para acceder a los recursos

materiales y sociales (propiedad de capital productivo, trabajo remunerado, educación y capacitación), así como participar en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales” (Bravo, 1998: 63). Esto implica que las mujeres disponen de activos materiales (ingresos, bienes patrimoniales, etc.) menores y más escasos, pero también, de activos sociales más escasos (vínculos sociales, etc.) que las coloca en situaciones de mayor riesgo de pobreza. Por ello, si bien las desigualdades de género cuentan con sus propias especificidades-, la división sexual de trabajo y la valorización de ámbitos como femeninos y masculinos –dentro de una escala de valoración jerárquica-, constituyen una dimensión significativa de la pobreza.

Notoriamente, no hace tanto tiempo la división de roles sociales entre varones y mujeres eran considerados parte de un orden natural e incuestionable. Fue a partir de la Revolución Francesa que las desigualdades se comienzan a discutir en términos sociales, solo que aquellas por razón de sexo siguieron explicándose en el plano de lo innato. Es más, cuando se intenta legitimar este orden, no son los científicos sociales los encargados de la tarea, sino los abocados al estudio de la naturaleza y sus reduccionismos biologicistas.

“Desde siempre las diferencias sexuales han sido cómplices de la “naturalización” de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, de la construcción social de “lo masculino” y “lo femenino”, de las identidades de género que, de entrada, sitúan a los individuos en el lado de los que juegan con la ventaja o en el de las que parten con desventajas” (Poveda, 2003: 4)

Desde esta conceptualización más amplia de la pobreza que aporta el género, la autonomía económica, física y la pobreza de tiempo, se vuelven dimensiones centrales para comprender la manera diferencial en que la pobreza afecta a varones y mujeres. Pero principalmente, para perfeccionar el lente con el que se mira la pobreza y los procesos de empobrecimiento que viven las mujeres desde las desigualdades de poder que articulan las relaciones de género.

La perspectiva epistemológica:

“Yo busco una escritura feminista del cuerpo que, metafóricamente, acentúe de nuevo la visión, pues necesitamos reclamar ese sentido para encontrar nuestro camino a través de todos los trucos visualizadores y de los poderes de las ciencias y de las tecnologías modernas... para nombrar dónde estamos y dónde no, en dimensiones de espacio mental y físico que definitivamente sabemos cómo nombrar... Caso de lograrlo, podremos responder de lo que aprendemos y de cómo miramos”. (Haraway, 1995: 326)

Definir el tema y la forma de llevarlo a cabo fue un momento importante. Y si bien el compromiso con las cuestiones de género y los feminismos fueron parte de las definiciones iniciales, la preocupación se vinculaba a una elección que me convocara, que conectara mi curiosidad para investigar y que me implicara desde mi historia de vida y de las mujeres que me han rodeado.

El trabajo en políticas vinculadas a la pobreza, así como en experiencias de organización barrial y política, me permitieron reflexionar sobre el marco de interpretación desde el cual muchas veces las políticas se posicionan para interpelar las desigualdades de género. Así también, mi rechazo a la tolerancia social de las desigualdades, en especial las de género que en discusiones sobre pobreza casi siempre son un lujo reservado al futuro más que una urgencia.

La otra cuestión clave a punto de partida, fue la de preguntarme desde dónde y cómo quería investigar. Desde el comienzo tuve la convicción de querer investigar de forma intencionada, colocándome políticamente desde una perspectiva feminista. Quería poner a jugar mi posicionamiento personal en el tema, explicitar la responsabilidad que sentía sobre el conocimiento a construir y preguntarme ¿para qué investigar?, ¿cómo situarme políticamente frente a lo que pretendía trabajar?, ¿a qué quería aportar?, ¿cómo investigadora quería expresarme desde un yo particular y concreto, o desde un “nosotros plural” como es de estilo en la tradición positivista?

Desarrollar un proceso como el propuesto, implicó cuestionar el impacto que el androcentrismo tiene y ha tenido en las disciplinas científicas. Reflexionar sobre el marco epistemológico desde el cual posicionarme y, asimismo cuestionar: ¿Qué se entiende por conocimiento científico?, ¿Quién puede ser sujeto de

conocimiento?, ¿Qué conocemos?, ¿Cómo conocemos? ¿Con que fines desarrollar un trabajo de investigación?, ¿Qué tipo de conocimiento producimos desde lo que conocemos? Y, ¿Qué lugar ocupa la influencia del conocimiento en la producción y mantenimiento de las diferencias y desigualdades de género? Interrogantes que cobran valor en la medida que la producción de conocimiento tiene injerencia en nuestra constitución y comprensión como sujetos de género, en la creación de roles y en definitiva, en la definición de cómo nos es permitido pensarnos.

Sobre esto importa comprender que las decisiones en torno a la opción epistemológica, definen el marco interpretativo para investigar y generar procesos de reflexión y auto reflexión (con determinados fines y no otros), que son en definitiva a lo que se liga la práctica investigativa. Y, que este posicionamiento hilvana todos los planos del trabajo de investigación, el epistemológico, el conceptual y el metodológico (Gómez, 2013).

Desde las Epistemologías Feministas, que constituyen un abanico de propuestas no solo técnicas sino ético políticas, se ha planteado interrogantes como las recién expuestas. Se ha mirado críticamente los procesos de creación de conocimiento, contribuyendo con ello a develar el androcentrismo presente en las formas de conocer (desarmando mecanismos que legitiman y naturalizan la exclusión social de las mujeres y las asimetrías entre los sexos), y aportando desde la producción de conocimiento. Éste ha sido el matiz que he querido imprimir al desarrollo del trabajo.

Para esta tarea, me he referido sintéticamente a algunas de las críticas señaladas por las epistemólogas. En primer lugar, desmitificar la pretendida neutralidad y objetividad de la ciencia positivista al poner en el tapete que implícitamente a través de esta pretensión, se coloca al hombre como centro de la elaboración conceptual (constituyéndose como referencia de y desde sus postulados, inquietudes, investigaciones, elaboraciones y resultados) y como medida de lo humano. Crítica que pone en jaque el espejismo positivista de un sujeto que investiga, desligado de sus propios intereses, neutro, imparcial, transhistórico e intercambiable, en relación jerárquica con un “objeto” de investigación. Estático e inerte, al que presupone conocer y representar, en el entendido que el uso del método científico garantiza el acceso a “la realidad”.

En particular en este aspecto, los conocimientos situados imprimen en el “objeto” de conocimiento el carácter de agente más que de “esclavo del amo que encierra la dialéctica en su autoría del conocimiento objetivo”. (Haraway, 1991:341). Y, cuestionan la neutralidad valorativa que construye un sujeto investigador que no pone en juego sus valores y emociones para producir conocimiento, sino que los discrimina y neutraliza.

La contribución teórica feminista ha posibilitado comenzar a sentar las bases de un discurso no androcéntrico desde mediados del siglo XX, con la presencia de una “masa crítica” de investigadoras, estudiosas y militantes a partir del 70'. Sin dejar de considerar que la incorporación de las mujeres como productoras de ciencia fue y es una circunstancia necesaria pero no suficiente, en la medida que esta incorporación también puede producirse como mera agregación de mujeres, atendiendo la lógica de lo instituido más que de lo instituyente, desde la reproducción de conocimientos previos, sin cuestionar los sesgos sexistas generados desde sus cimientos (Durán, 1998).

Desde esta perspectiva, las feministas, confluyen en el señalamiento de la falsa universalidad del conocimiento producido. Advierten que las producciones científicas son siempre reflejo de posiciones generadas desde experiencias concretas, como es el caso del paradigma de la ciencia tradicional centrado en un ideal de varón hegemónico: blanco, heterosexual, adulto, de clase media y occidental, entre otras características. Señalamiento que importa y mucho, ya que denuncia el androcentrismo, el sexismo y el binarismo jerarquizante sobre el que se sustenta, pero también, el etnocentrismo y el clasismo, así como otros ejes de desigualdad presentes en muchas investigaciones científicas.

Además de evidenciar el androcentrismo, lo explicita en sus variantes. Tal como ocurre en la devaluación de los saberes feminizados como operación política desde la cual la ciencia tradicional legitima ideológicamente las posiciones y desarrollo desiguales de varones y mujeres en la sociedad, al tiempo que los expresa de forma solapada y eficaz:

“(...) con lo cual no les van a decir a las mujeres que no hagan ciencia, no hagan derecho o ustedes no sirven para la política. Nos van a decir, la ciencia es así (como si no fuera una construcción

humana, sino el espejo cognitivo de la naturaleza), requiere unas condiciones privilegiadas de acceso (que casualmente son masculinas), y si ustedes tienen otras condiciones no encajan en esto” (Maffía, 2004: 628).

Me he centrado en el marco epistemológico de los conocimientos situados y encarnados de Haraway (1991) porque éste invita⁷ a nuevas formas de hacer ciencia al asumir una posición investigativa responsable, que se reconoce enraizada y por ende, parcial y contingente; en diálogo con un objeto de investigación al que incorpora como agente; crítica sobre la categoría de género; y posicionada intencionadamente desde un marco ético-político.

Desde este posicionamiento, la apuesta de construcción de conocimientos no trata de una realidad a ser develada o descubierta por un saber superior, sino que se reconoce ubicada desde la complejidad y heterogeneidad de los sujetos implicados en el proceso de investigación desde sus visiones parciales.

En la medida que esta perspectiva, asume el posicionamiento de los conocimientos como productos localizables y críticos, admite la posibilidad de conexiones parciales que la autora llama “(...) de solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología”. (Haraway, 1991:329). Es la objetividad encarnada, la que posibilita transformaciones en los sistemas de conocimiento, en las maneras de conocer y de mirar. Conexiones que se dan desde perspectivas y voces limitadas entre posiciones de sujetos en constante proceso, en la medida que la visión desde un cuerpo⁸ siempre es contradictoria, dinámica, estructurante y estructurada.

⁷ Esta apuesta es explícita al plantear que: “Las feministas tiene que insistir en una mejor descripción del mundo; no basta con mostrar la contingencia histórica radical y los modos de construcción para todo” (Haraway, 1991:321).

⁸ La propuesta de los conocimientos situados como lugares materiales y semióticos, se constituye como posicionamiento encarnado desde el lugar que nos vinculamos con aquello que experimentamos. Por lo que, los conocimientos serán siempre productos de la interrelación entre quienes participan en el proceso de investigación. Así, la perspectiva corporeizada siempre está presente en la producción de conocimiento y en la generación de confianza, donde la posición de la investigadora es susceptible de ser alterada, en la medida que está implicada y abierta a ser interpelada. Como proponen Pujol, Montenegro y Balasch (2003), es necesario apelar a la corporeidad como agente productor de significados e introducir las implicaciones entre cuerpo, discurso, conocimiento y poder.

Ahora bien, ¿en qué se ha concretado este posicionamiento epistemológico con respecto al problema de investigación formulado?

Primeramente, desde el lugar de enunciación como investigadora. A partir del reconocimiento y auto reflexividad del lugar material y semiótico en el que me encuentro y desde el cual, se genera la construcción de conocimientos parciales en diálogo con otras posiciones de sujeto. Como investigadora feminista, tanto el “objeto” de estudio como los objetivos investigativos propuestos, se vinculan ética y políticamente con un horizonte de proyecto que busca trastocar y subvertir el orden impuesto. Explícitamente, el de colaborar en la construcción de sociedades más libres donde los sexos y las sexualidades de las personas (entre otros aspectos), no representen imposición, ordenamiento diferencial o jerarquización alguna. Por ese motivo, también parto desde una posición de sujeto de género rupturista de la postura esencializante e identitaria de “la mujer” como sujeto homogéneo (así como también con respecto a otros sujetos generizados).

En los aspectos recién mencionados, plasmo el sentido que los conocimientos críticos implican a mí entender. El de perseguir trascender la mirada puramente técnica⁹ y “desideologizada” del análisis que señala el impacto diferencial de la pobreza en términos de género, para pasar a mirar críticamente las desigualdades de género que empobrecen a las mujeres.

Para este fin, fue necesario enmarcarme desde el reconocimiento de las relaciones de poder en un sistema organizado en base a ejes de desigualdad. Desde una mirada política acerca de la construcción social de las diferencias en desigualdades, del uso crítico de la categoría de género (y de las categorías binarias del pensamiento occidental), tantas veces utilizadas de forma esencialista. Sobre todo en contextos como el actual, donde como bien mencionan Fainstain y Perrotta (2011), la referencia a la igualdad de género forma parte de lo políticamente correcto.

⁹ Me refiero al uso de la técnica en términos de Foucault (2003), como poder disciplinante que lejos de ejercitarse por medio de la coacción, propone formas de placer y discursos que no inhiben sino que proponen y constituyen. Es aquí donde me cuestiono en el sentido planteado por Fainstain y Perrotta (2010), si la perspectiva puramente técnica pueda ser reproductora del status quo al partir de lecturas desideologizadas sobre la implicancia de investigar la pobreza desde la perspectiva de género.

En esta línea, son demostrativas las reflexiones que las economistas feministas realizan hacia la ciencia económica clásica y sus postulados, haciendo ver que los procesos económicos deben ser vistos de manera compleja, vinculando producción y reproducción, dentro y fuera del mercado de trabajo. Habilitando con esto, a visualizar el trabajo no remunerado y su valor central para el funcionamiento de la economía, los hogares y el bienestar. También Borderías, en su artículo “La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional” (2003) presenta un buen ejemplo de las contribuciones rupturistas del pensamiento feminista, al elaborar una mirada epistemológica sobre los paradigmas en relación al trabajo y al modo en que éstos condicionaron históricamente las representaciones de las experiencias de las mujeres. En el debate que expone sobre los sentidos del concepto “feminización” en relación al trabajo¹⁰, la creciente presencia de mujeres como sinónimo de la precarización del empleo o de competencias vinculares y de horizontalidad como específicas del aporte “femenino”, aprovecha el término para subrayar la transformación epistemológica y política que éstos han transitado:

“(…) por la tendencia a situar como eje y punto de partida del análisis las experiencias concretas de trabajo en lugar de planteamientos teóricos-abstractos; por abandonar planteamientos pretendidamente neutros y asumir la experiencia diferenciada de hombres y mujeres; por cuestionar las categorías clásicas surgidas del análisis del trabajo masculino industrial e iniciar un proceso de nuevos enfoques y nuevas categorías enraizadas en el análisis de la experiencia femenina; por abandonar como horizonte de cambio la homologación con el modelo masculino y valorizar progresivamente la experiencia de trabajo femenina en su dimensión socioeconómica y ética” (p. 58).

¹⁰ Y examina la mística masculina de la producción que ubica el trabajo para el mercado como componente central de la identidad.

Ubicarme desde un posicionamiento epistemológico feminista hace que en la elección del tema también me haya obligado a resignificar los sentidos para profundizar en la comprensión de las cosas. Por eso, al inclinarme sobre el estudio del género y la pobreza, sabía que no podía ceñirme a su conceptualización tradicional y mucho menos a la operativización en la que se traduce su medición. De ahí que decidí abocarme al estudio de la pobreza por razones de género que afectan a las mujeres, dando un viraje a su tradicional entendimiento en términos de carencias materiales, basado en supuestos de la economía clásica que hacen invisibles las necesidades y posibilidades de realización de las mujeres. De igual manera, a pensar el trabajo de investigación en términos de proceso constante. Como expresó una querida amiga, un proceso perfectamente asimilable a la construcción de una artesanía, como producto único, particular, labrado desde un punto de vista personal y desde un proceso de construcción no lineal, sino de idas y vueltas; y sobre todo, que parte de antemano desconociendo su elaboración “final”. Justamente, esta perspectiva se constituye crítica respecto a la epistemología hegemónica en la medida que su carácter inacabado, situado e intencional de contribuir desde el pensamiento complejo, se vuelve una cualidad. Supone, la

“(...) flexibilidad de utilizar pensamientos complejos, tolerantes de las contradicciones, capaces de sostener la tensión entre aspectos antagónicos de las conductas y de abordar, también con recursos complejos, a veces conflictivos entre sí, los problemas que resultan de tal modo de pensar.” (Burín, 1995, c.p. Castagneda, 2008: 8).

Investigar desde una mirada feminista, encierra el esfuerzo por ubicar políticamente a quienes participan de la investigación como sujetos constructores de conocimiento. Involucrar el conocimiento desde el punto de vista cognitivo y también el que resulta de nuestro aprendizaje como sujetos experimentados. Admitir y comprender que los aprendizajes y las vivencias, también circulan por el cuerpo y las emociones. De ahí mi interés en los significados que las propias mujeres atribuyen a la pobreza de ingresos, de tiempo y a la falta de autonomía física; desde el punto de vista intelectual, pero también de sus vivencias y el modo en que la sienten.

Esta tarea no ha sido fácil, me ha requerido reflexionar y accionar desde un lugar no habitual, un lugar de aprendizaje distinto al que nos ha formado y por ende, que he debido esforzarme por desarrollar. Desde un posicionamiento que interpela aprendizajes previos e involucra necesariamente cuestionar-se e involucrar-se¹¹. Allí, el desafío personal y profesional ha sido intentar superar la formación específica recibida en el ámbito académico que sigue los parámetros de investigación dentro de los marcos de la epistemología tradicional donde la postura positivista forma parte del paradigma de verdad.

Finalmente, una vez sentado las bases del problema de investigación y el interés de trabajar desde una mirada feminista, fue necesario pasar a revisar críticamente el trabajo previo y los debates que hacen visible el “paradigma invisible” de las investigaciones producidas desde el paradigma de sujeto universal (de lo masculino). Lo que implicó recorrer los principales estudios sobre género y pobreza para leer críticamente las distintas miradas planteadas en términos de género¹², las formas en que se ampliaron las fronteras de su análisis y la progresiva incorporación de la perspectiva de género en tres décadas de investigación y activismo feminista en América Latina y otros lugares del Sur (Chant, 2003).

¹¹ Creo que movilizarse por lo temas de género, lleva consigo necesariamente, involucrarse en las propias vivencias personales, certezas, miedos y frustraciones. Claramente, transitar con las piedras que todas llevamos en nuestros zapatos.

¹² Esto alude tanto a las perspectivas que leen críticamente las desigualdades de género en pos de su transformación, como también a aquellas llamadas “ciegas al género”, que son en definitiva mantenedoras de un sistema de género hegemónico, conservador del sistema. Desde mi perspectiva, ambos espectros representan un posicionamiento de género –ya sea de forma explícita o implícita-, uno para trastocar, subvertir o transformar los roles tradicionales (aunque sea desde pequeños movimientos); el otro, para mantener su orden vigente.

Bibliografía utilizada:

- Libros:

AGUIRRE, R. (2009): *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. UNIFEM. Montevideo.

CASTAÑEDA, M. (2008): *Metodología de la investigación feminista*. Fundación Guatemala. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. Antigua Guatemala.

SAUTU, R. (2005): *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Ediciones Lumiere. Argentina.

----- y cols. (2005): *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO Buenos Aires.

SEN, A. (1992): *Inequality reexamined*. Cambridge, MA: Harvard University Press, y Oxford: Clarendon Press.

SEN, A. KLIKSBERG, B. (2007): *Primero la gente*. Ediciones Deusto, Barcelona.

- Actas de congresos, capítulos de libros:

AGUIRRE, R. (2003): *Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género*, CEPAL- OIT, 12 y 13 de agosto 2003. Santiago de Chile. "Procesos de empobrecimiento y desigualdades de género. Desafíos para la medición". Universidad de la República. Uruguay.

----- (2006): "La perspectiva de género en el análisis de los procesos de empobrecimiento: la medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado". En Gioconda Herrera (ed.), *La persistencia de la desigualdad: género, trabajo y pobreza en América Latina*. CONAMU / FLACSO / Secretaría Técnica del Frente Social, Quito, Ecuador.

ARRIAGADA, I. (2004): "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género". *Ponencia presentada en la Reunión de Expertos CEPAL*. Ecuador, 2004 Disponible en: www.eclac.cl/mujer/reuniones/quito/IArriagada2.pdf

BRAVO, R. (1998): "Pobreza por razones de género: precisando conceptos". En Irma Arriagada y Carmen Torres (ed.). *Género y pobreza: nuevas dimensiones*. Ediciones de las Mujeres N° 26, ISIS, Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007), *Panorama Social de América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile.

BORDERÍAS C., CARRASCO C. Y ALEMANY, C. (1994): (Comp.) "Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales". Barcelona: FUHEM-ICARIA.

CHANT, S. (2003): "Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género". *Libros de la CEPAL, N° 47*. Santiago de Chile.

DURÁN, M.A. (2011): “El tiempo como campo de las políticas públicas”. Seminario internacional: Políticas de tiempo, tiempo de las políticas. *Cuadragésima sexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional*, CEPAL.

FAINSTAIN, L Y PERROTTA, V. (2010). “Cuando la equidad de género es funcional al status quo. Reflexiones sobre la Institucionalización del enfoque de género en el Estado uruguayo”. *Congreso Internacional. Las políticas de Equidad en Prospectiva: Nuevos escenarios, actores y articulaciones*. Área Género, Sociedad y Políticas-FLACSO Argentina.

GODOY, L. (2004): República de Italia. “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”. CEPAL-UNIFEM. *Libros de la CEPAL Serie Mujer y Desarrollo N° 52*, Santiago de Chile.

HARAWAY, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. “Capítulo 7: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”. Madrid. Cátedra.

HARDING, S. (1987): “¿Existe un método feminista?” Traducción: Gloria Bernal.

KABEER, N. (2006): “Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las Metas de Desarrollo del Milenio”. Capítulo 2. IDRC, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo / Plaza y Valdés Editores, México.

MILOSAVLJEVIC, V. (2007): “Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina”. *Libros de la CEPAL, N° 92*, CEPAL-UNIFEM, Santiago de Chile.

MONTAÑO, S. (2003): *El Capital social en la dimensión de género, en Capital social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma*. Capítulo XI, “Política para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza”. Libros de la CEPAL, N° 71.

POVEDA, M. (2003): Capítulo: “Las interpretaciones de la desigualdad: condicionantes sociales, políticas y económicas”. *Tesis doctoral: Las mujeres: de la inactividad al paro*. Departamento de Sociología y Antropología Social, UVEG. España.

- [Artículos y apartados en artículos de revistas:](#)

BRADSHAW, S. 2002: “La pobreza no es la misma ni es igual: Relaciones de poder dentro y fuera del hogar”. Fundación Puntos de Encuentro. Managua, Nicaragua. Disponible en línea: www.cisas.org.ni/prsp/PDF/wpov_es.pdf

ARRIAGADA, I. 1998: “Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas”. Revista de la CEPAL, N° 65. (LC/G.2033-P), Santiago de Chile. Disponible en línea: www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/...

BORDERÍAS, C 2003: “La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres. España en el contexto internacional (1960-2002)”. *Sociología del trabajo, nueva época*, N° 48, p. 57-124.

ESPINO, A. 2007: "Discusión conceptual y desafíos". La Teoría. Revista La Ventana, N° 26. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/884/88432603.pdf>

----- 2010: "Economía Feminista: enfoques y propuestas". Serie documento de trabajo. Instituto de Economía. Universidad de la República, Uruguay. Disponible en línea: www.iecon.ccee.edu.uy/download.php?len...AEspinoDT-5.

----- 2012: "La dimensión de género de la crisis ¿Existe una agenda feminista?" Artículo publicado en la revista Nueva Sociedad N° 237. Disponible en línea: www.nuso.org

MONTENEGRO, M. PUJOL, J. 2003: "Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construccionalista y la Necesidad de Fundamentar la Acción". Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.

MONTENEGRO, M. BALASCH, M. 2003: "Los límites de la metáfora Lingüística: implicaciones de una perspectiva corporeizada para la práctica investigadora e interventora". Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Psicología Salut Social. Facultad de Psicología

PERROTA, V. 2006: "Emergencia social y equidad de género: Una mirada analítica de género a PANES". Licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Tutora Karina Batthyány. Disponible en línea: www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=1146

SCURO, L. 2010: "La pobreza desde un análisis de género. Revista de Ciencias Sociales N° 27". Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República. Montevideo. Disponible en línea: www.fcs.edu.uy/archivos/RevCienSoc27-.pdf